

Guayaquil, 17 de Julio del 2000

"PARA DIGITALIZAR"

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA 4&L S.A.
Ciudad.-

Estimados señores socios:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No.92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA 4&L S.A. al 31 de Diciembre de 1 999.

2.- Las actividades realizadas por la compañía DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA 4&L S.A., están enmarcadas en la realidad socio-económica por la que atraviesa el país.

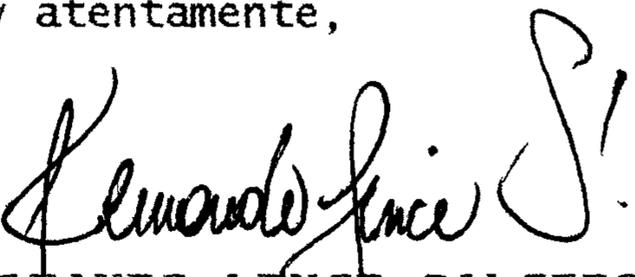
3.- De las metas y objetivos, debo mencionar que estas son relativamente limitados, pues es de conocimiento publico el enorme estancamiento en que se encuentra el país debido a la falta de liquidez la misma que a afectado a todo el sistema productivo nacional.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1 999 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que amerite una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1 999 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


FERNANDO LINCE SALCEDO
GERENTE GENERAL

AGU 2000

